



San José de Cúcuta, 05-01-2026 15:53 PM

Señor (a) (es):

JUAN JOSE SIERRA PABON

EXP. GH8-141

Email: minascaroni@hotmail.com

Teléfono: 0

Celular: 0

Dirección: AVENIDA 1 No. 20 AN-06 PRADOS NORTE

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

Asunto: **OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL EXP. GH8-141**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. **GH8-141** se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC No. 3933** del 31 de diciembre de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GH8-141”**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Si la notificación personal se realiza en calidad de apoderado o autorizado, agradecemos presentar copia del poder o autorización radicado ante la entidad o el número del radicado, lo anterior con el fin de agilizar el procedimiento, de otro modo, para poder proceder con la notificación, deberá esperar que se verifique en el expediente que el poder se encuentre radicado.

NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos



permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.corkFcielo-1-annamineria>

Ante cualquier comunicación que desee radicar, lo invitamos a realizarla través del radicado web en nuestra página: www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

URBINA
MENDOZA
LILIAN SUSANA

Firmado digitalmente por
URBINA MENDOZA LILIAN
SUSANA
Fecha: 2026.01.06 11:03:37
-05'00'

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA

Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: María Fernanda Rueda / Abogada

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 05-01-2026 15:46 PM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

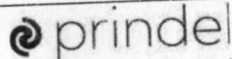
Archivado en: Expediente Minero



09 ENE 2026

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
PAR CUCUTA
 Calle 13A No 1E-103

prinde
 NIT: 900.052.755-1
 www.prindel.com.co
 Registro Postal 0254
 Calle 76 # 28 B - 50 PZB - 50 PZB - 146 5241 BTA



Mensajería Paquete



130038939941

Nit: 900.052.755-1 | www.prindel.com.co | Calle 76 # 28 B - 50 Bta. | Tel: 7560245

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

Fecha de Imp: 9-01-2026
 Fecha Admisión: 9 01 2026
 Valor del Servicio:

Peso: 1

Reimpresión:

C.C. o Nit: 900500018
 Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Valor Declarado: \$ 10,000.00

Unidades: Manif Padre: Manif Men:

Destinatario: JUAN JOSE SIERRA PABON OFICIO CITACION NOTIFICACION PERSONAL ...
 AVENIDA 1 N°20AN - 06 PRADOS NORTE Tel. 0
 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Valor Recaudado:

Recibi Conforme
PRINTING DELIVERY S.A.
 Agencia Nacional de Minería
 NIT: 900.052.755-1

Referencia: 20269070659861

Intento de entrega 1

D: M: A:

Intento de entrega 2

D: M: A:

Nombre Sello:

21 ENE 2026

C.C. o Nit

Fecha

D: M: A:

Observaciones: 3 FOLIOS DOCUMENTOS L: 1 W: 1 H: 1

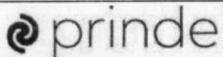
ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM

La mensajería expresa se moviliza bajo
 Registro Postal No. 0254
 Consultar en www.prindel.com.co

Inciden	Entrega	No Existe	Dir Incompleta	Traslado
	Desconocido	Rehusado	No Resido	Otros

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA
 NIT: 900500018, CUCUTA NORTE DE SANTANDER
 JUAN JOSE SIERRA PABON OFICIO CITACION NOTIFICACION PERSONAL EXP GHB-041
 AVENIDA 1 N°20AN - 06 PRADOS NORTE Tel. 0 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
 9-01-2026 3 FOLIOS DOCUMENTOS Peso 1

prinde
 NIT: 900.052.755-1
 www.prindel.com.co
 Registro Postal 0254
 Calle 76 # 28 B - 50 PZB 756 5241 BTA



Mensajería Paquete



130038939941

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA

Fecha de Imp: 9-01-2026
 Fecha Admisión: 9 01 2026
 Valor del Servicio:

Peso:

Reimpresión:

C.C. o Nit: 900500018
 Origen: CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Valor Declarado: \$ 10,000.00

Unidades: Manif Padre: Manif Men:

Destinatario: JUAN JOSE SIERRA PABON OFICIO CITACION NOTIFICACION PERSONAL ...
 AVENIDA 1 N°20AN - 06 PRADOS NORTE Tel. 0
 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Valor Recaudado:

Recibi Conforme
PRINTING DELIVERY S.A.
 NIT: 900.052.755-1

Referencia: 20269070659861

Intento de entrega 1

D: 15 M: 4 A: 26

Intento de entrega 2

D: 16 M: 1 A: 26

Nombre Sello:

21 ENE 2026

C.C. o Nit

Fecha

D: M: A:

Observaciones: 3 FOLIOS DOCUMENTOS L: 1 W: 1 H: 1

ENTREGAR DE LUNES A VIERNES 7:30AM - 4:00PM

La mensajería expresa se moviliza bajo
 Registro Postal No. 0254
 Consultar en www.prindel.com.co

Josel Pabon
Prada Vidu 0961

Inciden	Entrega	No Existe	Dir Incompleta	Traslado
	Desconocido	Rehusado	No Resido	Otros

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM PAR CUCUTA
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CUCUTA
 NIT: 900500018, CUCUTA NORTE DE SANTANDER
 JUAN JOSE SIERRA PABON OFICIO CITACION NOTIFICACION PERSONAL EXP GHB-041
 AVENIDA 1 N°20AN - 06 PRADOS NORTE Tel. 0 CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
 9-01-2026 3 FOLIOS DOCUMENTOS Peso 1